

## Los Diarios de Jovellanos: notas relativas a sus informaciones de carácter económico

**Guido Donoso Núñez\***

Jovellanos -tal vez el más eminente y representativo de los pensadores españoles del siglo de las Luces- inició la redacción de sus Diarios en agosto de 1790, continuándolos, con algunas interrupciones, hasta enero de 1801, semanas antes de ser inopinadamente detenido en su casa de Gijón y conducido a Mallorca, sin explicación ni proceso alguno. Allí, como se sabe, sufrió larga y rigurosa prisión hasta 1801.

Estos Diarios -nueve en total- sólo fueron editados en 1915, más de un siglo después de la muerte de su autor, en una impresión tan descuidada y deficiente que debió ser complementada años después -1923- con un larguísima «Fe de erratas», la cual por su amplitud testimonia las carencias y notoria precariedad de aquella edición. Finalmente el año 1953, el Instituto de Estudios Asturianos publicó la obra en su definitiva, completa e irreprochable versión, por lo cual puede afirmarse que su verdadera existencia pública procede de la fecha indicada.

En opinión de Julián Marías «cada vez parece más claro que la obra capital de Jovellanos, desde nuestra perspectiva actual, son los Diarios». (1)

Concuerdo con esa apreciación. En efecto, el resto de la caudalosa producción ensayística y literaria del ilustre asturiano, o bien ha perdido totalmente actualidad y vigencia -incluido el «Informe sobre la ley agraria», de justa celebridad en su época- o bien, se ha hecho irrelevante, como es el caso de su creación poética y teatral.

No ocurre lo mismo con los Diarios, los cuales pese a su considerable número de páginas, poseen, sin embargo, sólido valor e interés, en particular si los analizamos desde la óptica de su contribución al mejor conocimiento de la compleja España de las postrimerías del siglo XVIII y comienzos del XIX.

Parte sustancial de la obra, está dedicada al relato acucioso de los numerosos viajes efectuados por Jovellanos, casi siempre en cumplimiento de misiones

---

(1) Jovellanos, G.M. de: «Diarios». selección y prólogo de Julián Marías, Alianza Editorial, Madrid, 1967, pág. 9.

\* Profesor de Historia Moderna del Departamento de Ciencias Históricas y Sociales de la Universidad de Concepción.

oficiales, a través de diversas regiones del norte de España.

Estos viajes permitieron al autor anotar prolijamente y comentar las distintas características de los lugares visitados, sus actividades económicas, estado de los caminos y hospederías, costumbres populares, obras de arte, estilo y condición de sus iglesias y monumentos. Otra parte corresponde a la vida del autor en Gijón, sus afanes intelectuales y preocupaciones; todo esto mezclado con breves noticias relativas a importantes sucesos del acontecer nacional, juicios sobre la revolución francesa, el excepcional e insoslayable acontecimiento de la época, la invasión de las Vascongadas por contingentes galos, y, muy esporádicamente y con marcada reticencia, algunas alusiones a hechos de carácter estrictamente personal.

De todos los temas que el texto involucra, uno destaca por su interés y significación. Me refiero a las informaciones de contenido económico -o si se quiere económico-social- que el autor tuvo oportunidad de recoger en el curso de sus prolongados y dificultosos itinerarios a través de Asturias, Vasconia, León, Castilla la Vieja.

A estas observaciones y comentarios del ilustre asturiano me referiré en las páginas siguientes.

Buen número de capítulos dedica a la explotación del carbón de Asturias, nuevo recurso cuyo aprovechamiento considera altamente promisorio. Entre otros aspectos relacionados con dicha actividad, constata el trabajo de especialistas ingleses en algunas minas, circunstancia que lo lleva a puntualizar la necesidad de disponer de mano de obra nacional experta en estas labores. «Sacó carbón Rodríguez por su cuanta -informa-; le sacó Oruña por medio de los ingleses...»(2) (Rivadesella). El Instituto de Gijón, a cuya creación dedicó Jovellanos ímprobos esfuerzos y cuya instalación constituye uno de sus méritos más perdurables, tenía entre sus finalidades precisamente, superar esa notoria deficiencia. Una inscripción colocada en su fachada -como testimonian estos Diarios- indicaba que estaba destinado a «enseñar las ciencias exactas y naturales, para criar hábiles mineros y diestros pilotos, para sacar de los montes el carbón mineral y conducirlo en nuestras naves a todas las naciones». (3)

La explotación del carbón comenzaba ya -al menos en un caso específico- a emplear algunas técnicas muy modernas para la época, como lo da a entender Jovellanos en su minuciosa descripción de un «horno de carbonización» -localidad de San Julián- al cual califica de «obra de muy gran mérito». (4)

---

(2) Jovellanos, Gaspar Melchor de: «Diarios», Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1953, Tomo I, pág. 128.

(3) Ibid., pág. 369

(4) Ibid., pág. 356.

En otro orden de cosas, resultan especialmente interesantes los planteamientos de Jovellanos en el sentido de adoptar con prontitud una política dirigida a consolidar la actividad en mención. Sugiere, como medidas prioritarias, la implantación de la libertad de extracción y comercio del carbón- disposición muy en la línea de su liberalismo económico y que afortunadamente pronto sería realidad -y la construcción de un camino desde las áreas hulleras hasta el puerto de Gijón, con el fin de abaratar los costos de transporte. La habilitación del río Nalón -ya utilizada entonces en forma precaria- la estimaba demasiado dispendiosa en razón de las múltiples obras que dicha empresa exigía.(5)

Una realidad que Jovellanos constata en el curso de sus múltiples viajes, es la pobreza lastimosa de las masas campesinas, y, en general, de la gran mayoría de la población.

Cabe señalar, al respecto, que este problema, por su amplitud y proyecciones, llegó a convertirse en tema de preocupación casi obsesiva para los tratadistas españoles del siglo XVIII. En los Diarios que comentamos, variadas anotaciones aluden a él, desde diferentes y significativos enfoques.

«Lugares viejos, sucios, malos edificios»; «moradores (...) siempre tristes y desaliñados», (6) escribe Jovellanos refiriéndome a pequeños poblados próximos a Briviesca, en el norte de Castilla la Vieja.

Cabalgando hacia Burgos observa «por todo el caminos quintos, vagos, forzados». (7)

Después de relatar los pormenores de un agradable paseo con los alumnos del citado instituto de Gijón, comenta: «Nos aflige sólo la idea de la miseria pública. ¡Cuánto mendigo! Se socorre a todos». (8)

En Cabaña de Fuenmayor (La Rioja) constata una singular situación: «Buenas huertas, de hortalizas y fruta, pobladas; todas en arriendo; ningún propietario rico puede cultivar la suya; nada cogería porque todo se hurta: la fruta, la hortaliza, los gallineros, cuanto hay. Esto ¿qué es? Un pueblo de miserables jornaleros, que gastan cuanto trabajan y perecen en el descanso; que pendientes de pocos ricos propietarios, envidian su fortuna, y se irritan de compararla con su miseria». (9)

Todos estos deprimentes testimonios contrastan con otros que evidencian una realidad distinta, demostrando de esta manera que algunas regiones -excepcionales eso sí- podían exhibir entonces niveles de desarrollo más satisfactorios.

---

(5) Ibid., Tomo II, pág. 208.

(6) Ibid., tomo I, pág. 194-196.

(7) Ibid., tomo II, pág. 91.

(8) Ibid., tomo II, pág. 347.

(9) Ibid., tomo II, págs. 46-47. «Perecen en el descanso»: La expresión alude a la condición de trabajadores temporeros.

Es el caso, por ejemplo, de algunas contadas áreas del agro asturiano que Jovellanos admira por sus bosques, praderas y esmerados cultivos.

«La hermosa campiña de las parroquias de Piñera, que es fértil, cultivada y plantada cual ninguna» (10): «incomparable vega de Agones» (11). Juicios como los señalados, el autor de los Diarios los reitera con manifiesta complacencia.

Más elocuente aún son los elogios que prodiga al notable desarrollo económico del País Vasco -con Cataluña los más relevantes de la España de fines del siglo XVIII- alentador progreso que atribuye a la encomiable laboriosidad de sus habitantes y a los fueros que disfrutaban. Celebra y envidia el estado floreciente de su agricultura, los eficaces sistemas de rotación de cultivos puestos en práctica, su variada actividad industrial, la amplitud de las casas campesinas, la calidad de sus posadas; en suma, la prosperidad ostensible del país. He aquí algunos testimonios:

«No he visto un pobre en Bilbao» (12). «En cuanto a cultivo (...): todo maíz con tierra de nabos (...) El trigo va alternando: el orden parece que es maíz, trigo, nabos, maíz, etc.» (13) Esta modalidad que recuerda el sistema inglés de la época corresponde al sector de Azpeitia. «También se siembra alfalfa. Así los vizcaínos -agrega- que no tienen prados de guadaña suplen con los artificiales a la sustentación de los ganados». (14) En el camino a Tolosa le sorprende gratamente la indumentaria de los campesinos -«camisa limpia (...) albarcas o alpargatas»- que en gran número acudían al mercado». (15)

Las ferrerías es otra actividad que Jovellanos pone de relieve, no omitiendo el hecho significativo de que parte considerable de ellas pertenecían a miembros de la nobleza. «Hay siete ferrerías desde Azpeitia» (16) -informa; «hay en éste término, otras seis ferrerías, todas sobre el río Uraola» (17); y así prosigue enumerando y localizando otros centros productivos.

Recordemos, al efecto, que el hierro constituía una de las exportaciones básicas de las Vascongadas. Anclas, armas de fuego- es el caso de Eibar y pueblos vecinos (18)- y otros artículos de hierro se convirtieron en auténticas especialidades de la región.

(10) Ibid., tomo I, pág. 310

(11) Ibid., tomo I, pág. 313

(12) Ibid., tomo I, pág. 164

(13) Ibid., tomo I, pág. 176

(14) Ibid., tomo I, pág. 170

(15) Ibid., tomo I, pág. 182

(16) Ibid., tomo II, pág. 410

(17) Ibid., tomo II, pág. 411

(18) En estas localidades, de acuerdo a las informaciones de Jovellanos, la fabricación de armas de fuego constituía un organizado proceso de división del trabajo repartido en talleres situados en dichos pueblos.

Bilbao era, en cierta medida, el motor de Vasconia. El auge y dinamismo de la ciudad y sus aledaños, lo describe Jovellanos con admirativo entusiasmo: «Situación deliciosa, en que las vegas bien cultivadas, los montes llenos de verdor, los edificios, los buques, el ancha ría, la gente y general movimiento, hacen un singular contraste. Parece un país encantado». (19)

En síntesis, una región en franco y estimulante ascenso económico, expresado en niveles más satisfactorios de bienestar que el resto de la nación, y, en consecuencia, en oposición acentuada al lastimoso marasmo de las comarcas castellana y leonesa que Jovellanos describe en otras páginas de sus Diarios.

Este problema de la España anquilosada y menesterosa ocupa un lugar relevante en los citados Diarios. En efecto, Jovellanos en reiteradas ocasiones alude al tema, e incluso, esboza a grandes rasgos, las motivaciones que, a su juicio, podrían explicar esa deplorable realidad, enfocando el asunto desde la perspectiva del agro y las masas rurales que entonces representaban aproximadamente el 80% de la población del país. Las reflexiones en cuestión, emitidas en forma de apuntes rápidos y certeros, las desarrollaría el ilustre asturiano con mayor profundidad en el «Informe sobre la ley agraria» y otras obras menores.

¿Cuáles son estas causas? ¿Dónde buscar la raíz de la indigencia española, el origen de la «mucha pobreza de España». (20)

He aquí algunos factores sobre los cuales Jovellanos insiste:

La existencia de señoríos lo que implicaba para sus titulares la percepción de derechos feudales manifiestamente onerosos para los necesitados labriegos.

La amplitud desmedida de las tierras despobladas carentes de aprovechamiento.

Los mayorazgos y vinculaciones en general que impedían toda enajenación y, en consecuencia, el acceso a la tierra de una enorme población anhelosa de poseerla.

La persistencia del ineficaz sistema de las tierras abiertas, serio obstáculo al desarrollo de una agricultura moderna de rendimientos más considerables.

Atravesando Mansilla de las Mulas (León), «pueblo murado, derrotado», construido, sin embargo, en buena tierra de riesgo, Jovellanos escribe con desaliento:

«Cómo pues, tanta pobreza? Porque hay baldíos, porque las tierras están abiertas, porqué el lugar es de señorío del duque de Alba, porqué hay mayorazgos, vínculos y capellanías. ¡Oh suspirada Ley Agraria». (21) De las causas citadas, la

---

(19) Ibid. tomo II, pág. 421

(20) Feijoo. «Cartas eruditas». III, 31,2

(21) Diarios, ed. cit. Tomo II, pág. 29

profusión y magnitud de los baldíos castellanos y leoneses mueve a consternación a Jovellanos.

«Inmensas llanuras, sin camino, arbolado, lindes, ni población» (22); «país despoblado, sin casas, árboles, vallados» (23); «tierra fría, desolada, sin un solo viviente»(24); «monte bajo de más de cuatro lenguas (...) desolado desierto»(25); «tres leguas mortales». (26)

Las citas podrían multiplicarse; pero basta con la señaladas para comprender las inquietudes de Jovellanos y la envergadura y proyecciones del problema que pone de relieve.

«Pero no fuera mejor poblar este desierto?» (27); se pregunta después de atravesar un interminable despoblado en el norte de León. Cruzando Torre los Molinos -área de Palencia- encuentra Jovellanos «un gran páramo por falta de población cercana. Y, he aquí la solución del problema -escribe-: ¿porqué en nuestros pueblos hay muchos brazos sin tierra, y en nuestros campos, muchas tierras sin brazos? Acérquense unos a otros y todos estarán socorridos». (28)

En consecuencia, la superación de tan negativa realidad se encuentra en opinión de Jovellanos, en la adopción de medidas destinadas a utilizar adecuadamente los numerosos baldíos dispersos por todas partes, a través de una política de repoblación, de colonización de dichas tierras.

La desmesura del estamento eclesiástico dueño de extensas propiedades amortizadas, y dotado pródigamente de cuantiosos ingresos procedentes de los diezmos y primicias, era igualmente -a juzgar por algunas aseveraciones de Jovellanos- otro freno significativo al desarrollo del agro español. Sus opiniones al respecto son cautelosas, pero suficientemente expresivas. He aquí algunas:

Refiriéndose a una iglesia de la localidad de Tineo (Austrias), escribe: «Convento ruin, pobre; mantiene, sin embargo, treinta frailes que arruinan al pueblo». (29)

«Logroño(...) las causas de su miseria, convento de la Trinidad; a un tiro de bala, la Inquisición (...) convento de mercedarios. Tiene además, dominicos, franciscanos, carmelitas descalzas, y monjas carmelitas, agustinas y de la concepción, con cinco parroquias (...) Población de dos mil vecinos útiles». (30)

(22) Ibid., tomo I, pág. 29

(23) Ibid., tomo I, pág. 225

(24) Ibid., tomo II, pág. 29

(25) Ibid., tomo II, pág. 443

(26) Ibid., tomo II, pág. 101

(27) Ibid., tomo II, pág. 125

(28) Ibid., tomo II, pág. 101

(29) Ibid., tomo II, pág. 18

(30) Ibid., tomo II, pág. 51-52

«Melgar (León), quinientos vecinos de señorío del duque del Infantado, con una grande y bella iglesia (...) y veinte beneficiados patrimoniales, los seis curas, con beneficio y medio, diez beneficiados con uno, y cuatro sacristanes con medio; cada beneficio se regula en seis mil reales(...)» (31)

Otras consideraciones de menor importancia agrega Jovellanos a los aspectos ya indicados: falta de caminos y mediocridad de los existentes; carencia de obras de regadío; ausentismo de los propietarios; completando de esta forma su particular visión de las insuficiencias y anomalías del mundo rural español de su época.

El gran tema que subyace en todas estas rápidas anotaciones del influyente pensador asturiano, es la constatación dolorosa del desmedrado crecimiento económico del país, su falta de dinamismo, rigidez institucional y deficiente distribución de la riqueza nacional, con su corolario inevitable: la pobreza y pauperismo casi general de la población.

El tema está presente en todos los grandes tratadistas ilustrados de la España de la décimotava centuria: Jovellanos, Campomanes, Olavide, Capmany, Cabarrus, Cadalso. Todos concuerdan en que la postración económica del país debía enfrentarse sin tardanza y decididamente, a través de la implantación de adecuadas reformas.

El «afán de reformas», tan característico de la segunda mitad del siglo XVIII español -más allá de sus objetivos de orden administrativo y cultural- procura concretarse básicamente en la instauración de un nuevo ordenamiento económico capaz de proporcionar a la nación recursos abundantes y prosperidad y -aspiración muy propia de la edad de las Luces- felicidad.

Dentro de este insistente reformismo, la propuesta de Jovellanos es clara y sólidamente fundada. Es ineludible -a su juicio- remover el formidable obstáculo de las ingentes tierras amortizadas, para obtener así una distribución más equitativa de la tierra en beneficio del sector más numeroso y desvalido de la población. «Oh suspirada Ley Agraria»!, escribe en sus Diarios, haciendo mención justamente, al proyecto que detalladamente expone en su «Informe sobre la Ley Agraria». Más que los baldíos, diezmos y otros factores apuntados en los Diarios, la amortización descomunal de las tierras de España constituía, en su opinión, la raíz de los extremados y paralizantes males de la economía nacional. En consecuencia, era necesario eliminar ese poderoso impedimento para alcanzar la regeneración económica del país.

Frente a las aberrantes «vinculaciones», Jovellanos levanta la bandera de la libertad y la propiedad privada, como firme basamento de una agricultura sana y

---

(31) Ibid., tomo II, pág. 33

competitiva, motor de una economía nacional revitalizada. Adam Smith (32) y, en cierta medida, los fisiócratas franceses, le sirven de estimulante soporte doctrinario, al menos en las ideas sustantivas esenciales. A través de estos planteamientos - significativa expresión del naciente liberalismo económico burgués- la influencia de Jovellanos se prolonga hasta la aprobación de las leyes desamortizadoras españolas del siglo XIX.

---

(32) En la prolija enumeración de sus lecturas que Jovellanos expone en los Diarios, llaman la atención los elogios que dedica a A. Smith, a quien declara haberlo leído tres veces. «Que admirable cuando analiza!», manifiesta entre otros comentarios. Diarios. tomo II, pág. 251.